



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

Fecha y hora de celebración

28 de mayo de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado y TEAMs

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D./Dña. Rafael Jiménez Visier, Técnico de Gestión - Servicio de Contratación

VOCALES

D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada

Dña. Carmen Escrivá Badiola, Vicegerenta Gestión Económica y de I+D+i

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurren en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Orden del día

1.- Aprobación de acta: 20240522 - Aprobación de acta

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY24/VDSC/O/8 - Instalación de protección contra incendios en varios edificios de la ETSICCP, ETSIAMN y ETSII de la UPV

3.- Propuesta adjudicación: MY24/VDSC/O/8 - Instalación de protección contra incendios en varios edificios de la ETSICCP, ETSIAMN y ETSII de la UPV

4.- Apertura y calificación administrativa: MY24/ETSIT/S/23 - Adquisición de 300 tarjetas programables, 150 kits de sensores y 150 joysticks

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY24/ETSIT/S/23 - Adquisición de 300 tarjetas programables, 150 kits de sensores y 150 joysticks

6.- Apertura y calificación administrativa: MY24/ASIC/S/5 - Adquisición de equipos para el servicio PoliLabs de la Universitat Politècnica de València.

7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY24/ASIC/S/5 - Adquisición de equipos para el servicio PoliLabs de la Universitat Politècnica de València.

8.- Apertura y calificación administrativa: MY24/IUIMB/SE/25 - Contratación por precios unitarios de servicios de docencia y captación de alumnado en el título propio de Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica.

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY24/IUIMB/SE/25 - Contratación por precios unitarios de servicios de docencia y captación de alumnado en el título propio de Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica.

10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY24/IUMTQ/S/15 - Suministro e instalación de 60 butacas y una mesa de conferencias para el Salón de Actos del IUM ITQ

11.- Propuesta adjudicación: MY24/IUMTQ/S/15 - Suministro e instalación de 60 butacas y una mesa de conferencias para el Salón de Actos del IUM ITQ

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 20240522 - Aprobación de acta

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión 20240522.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY24/VDSC/O/8 - Instalación de protección contra incendios en varios edificios de la ETSICCP, ETSIAMN y ETSII de la UPV

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B97400626 - CONTRATAS VILOR, S.L.:

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 533.735 Puntuación: 37.9 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 9 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: 254 días Puntuación: 3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A46035770 - FULTON S.A.:

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 540.789,69 Puntuación: 37.4 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 9 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: 254 días Puntuación: 3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A46286944 - SOLER, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD, S.A.:

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 470.410,36 Puntuación: 43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 9 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Plazo de ejecución. Valor aportado por la mesa: 244 días Puntuación: 3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

3.- Propuesta adjudicación: MY24/VDSC/O/8 - Instalación de protección contra incendios en varios edificios de la ETSICCP, ETSIAMN y ETSII de la UPV

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A46286944 - SOLER, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD, S.A. Propuesto para la adjudicación. Motivo: La oferta cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, contiene la mejor relación calidad-precio resultando ser económicamente la más ventajosa.

Total criterios CJV: 39.2

Total criterios CAF: 55

Total puntuación: 94.2

Orden: 2
NIF: A46035770 - FULTON S.A.
Total criterios CJV: 43
Total criterios CAF: 49.4
Total puntuación: 92.4

Orden: 3
NIF: B97400626 - CONTRATAS VILOR, S.L.
Total criterios CJV: 39.1
Total criterios CAF: 49.9
Total puntuación: 89

4.- Apertura y calificación administrativa: MY24/ETSIT/S/23 - Adquisición de 300 tarjetas programables, 150 kits de sensores y 150 joysticks?

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B01987627 - MEIGO INNOVACION S.L. Fecha de presentación: 22 de mayo de 2024 a las 09:07:06
NIF: B80378409 - MICROLOG TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.L. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2024 a las 12:25:26
NIF: A28748515 - PRODEL,S.A Fecha de presentación: 21 de mayo de 2024 a las 11:17:14
NIF: B06344154 - PROELECTROSONIC SL Fecha de presentación: 22 de mayo de 2024 a las 11:37:30

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B80378409 - MICROLOG TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.L. Motivo: En base al documento DEUC presentado y la declaración responsable complementaria cumple los requisitos.

NIF: A28748515 - PRODEL,S.A. Motivo: En base al DEUC y declaración responsable complementaria cumple los requisitos.

NIF: B06344154 - PROELECTROSONIC SL. Motivo: En base al DEUC y declaración responsable complementaria cumple los requisitos

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B01987627 - MEIGO INNOVACION S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: Debe aportar Anexo VI – Declaración responsable complementaria.

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY24/ETSIT/S/23 - Adquisición de 300 tarjetas programables, 150 kits de sensores y 150 joysticks?

Celebrado por error.

6.- Apertura y calificación administrativa: MY24/ASIC/S/5 - Adquisición de equipos para el servicio PoliLabs de la Universitat Politècnica de València.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B96273032 - Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L. Fecha de presentación: 23 de mayo de 2024 a las 19:48:07

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B96273032 - Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar. Motivo: Ha presentado modelo Anexo II. Debe presentar documento DEUC.

7.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY24/ASIC/S/5 - Adquisición de equipos para el servicio PoliLabs de la Universitat Politècnica de València.

No celebrado.

8.- Apertura y calificación administrativa: MY24/IUIMB/SE/25 - Contratación por precios unitarios de servicios de docencia y captación de alumnado en el título propio de Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica.

No celebrado.

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY24/IUIMB/SE/25 - Contratación por precios unitarios de servicios de docencia y captación de alumnado en el título propio de Máster de Formación Permanente en Valoración Biomecánica Clínica.

No celebrado.

10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY24/IUMTQ/S/15 - Suministro e instalación de 60 butacas y una mesa de conferencias para el Salón de Actos del IUM ITQ

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B36654010 - ASCENDER,S.L.:

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 27.880,00 Puntuación: 60 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Ampliación del plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 5 años Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A46014924 - pallardo s.a.:

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 33,749,00 Puntuación: 49.6 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

- Ampliación del plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: 3 años Puntuación: 9 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

11.- Propuesta adjudicación: MY24/IUMTQ/S/15 - Suministro e instalación de 60 butacas y una mesa de conferencias para el Salón de Actos del IUM ITQ

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A46014924 - pallardo s.a. Propuesto para la adjudicación. Motivo: La oferta cumple con los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas, contiene la mejor relación calidad-precio resultando ser económicamente la más ventajosa.

Total criterios CJV: 23.3

Total criterios CAF: 58.6

Total puntuación: 81.9

Orden: 2

NIF: B36654010 - ASCENDER,S.L.

Total criterios CJV: 5

Total criterios CAF: 75

Total puntuación: 80

En València, a la fecha de la firma
(Acta firmada el 27 de junio de 2024)

D. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE

Dña. Carmen Escriba Badiola
Vocal

D. Emilio José Mur Mur
Vocal

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano
Vocal